

ACTUACIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS		PRESENCIAL		15	20	1
NOCIONES BÁSICAS DE INGLÉS PARA PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO	ON LINE			20	30	1
TOTALES	1	5		95	150	6
CCOO		MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
TÉCNICAS DE PREPARACIÓN DE LA PROMOCIÓN INTERNA			MIX TO	15	45	1
ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA MEMORIA EN EL ENTORNO LABORAL	ON LINE			15	30	1
IDENTIFICACIÓN POLICIAL Y TRASLADOS A EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN		PRESENCIAL		20	15	1
ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE TRÁFICO Y TRANSPORTE	ON LINE			40	120	1
MENORES EN SITUACIÓN DE DESAMPARO	ON LINE			40	60	1
ACTUALIZACIÓN INSTRUCCIÓN DE ATESTADOS	ON LINE			40	60	1
TÉCNICAS DE TIRO POLICIAL Y USO DEL ARMA REGLAMENTARIA		PRESENCIAL		10	20	1
TOTALES	4	2	1	180	350	7
CSI-F		MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES		PRESENCIAL		21	16	1
AUTOPROTECCIÓN PREVENTIVA		PRESENCIAL		20	15	1
OPERACIONES EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS		PRESENCIAL		16	16	1
TOTALES		3		57	47	3
ENTIDADES SINDICALES	ON LINE	PRESENCIAL	MIX TO	ALUMNOS	HORAS	CURSOS
TOTALES	9	16	1	496	872	26

Destinatarios:

Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla y demás Administraciones Públicas, así como a los empleados de los Organismos Públicos y Empresas Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla que hayan suscrito el correspondiente convenio de reciprocidad, o de otras que se hayan aprobado por la Comisión Paritaria de Formación, con las condiciones que a continuación se determinan.

Solicitudes:

La solicitud para participar en las distintas acciones formativas, que consta en el expediente, en la dirección: http://www.melilla.es/melillaPortal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/15_6852_1.pdf

Ésta deberá cumplimentarse en su totalidad y remitirse al Centro de Estudio y Formación, en adelante CEF, o Entidad Sindical colaboradora, conforme al apartado siguiente.

La no cumplimentación correcta, sin rectificación a requerimiento de la Administración, o de la Entidad Sindical colaboradora en plazo, o la falsedad en los datos suministrados será motivo de exclusión de la acción formativa.

Presentación de solicitudes y plazo de presentación:

Las solicitudes se podrán presentar a través de:

- 1.- El Sistema de Registro Único de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 2.- En la Dirección General de Administraciones Públicas, sita en la calle Marqués de los Vélez nº 25, en el Centro de Estudio y Formación.
- 3.- En el Centro de Estudio y Formación, sito en la calle Cervantes nº 7, bajo izquierda.
- 4.- A través del Formulario existente en el Portal de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la dirección <http://formacion.dgapmelilla.es/Gestion/>.
- 5.- En las Entidades Sindicales colaboradoras, que deberán remitir copia al CEF.
- 6.- En cualquiera de los organismos establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo la fecha en el registro de entrada en esas unidades la válida a los efectos de cómputo de plazos.

El plazo de presentación de solicitudes será, desde el día siguiente a su publicación en el BOME, hasta cinco (5) días hábiles anteriores al inicio de la actividad formativa, salvo que existan plazas vacantes, en cuyo caso podrán ser admitidas hasta el inicio de la actuación formativa correspondiente. Las fechas de realización de las distintas actividades formativas será programada por el CEF y cada una de las Entidades